



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años

(1275-2015)

EDICTO CITACIÓN JUNTA GENERAL DE LA AZARBE DE LA ANILLA (RIO)

De conformidad con lo previsto en los artículos 98 y siguientes de las Ordenanzas por las que se rige este Juzgado, por la presente se cita a los herederos avenantes a la **AZARBE DE LA ANILLA (RIO)** a **JUNTA GENERAL** que tendrá lugar el próximo **día 14 DE JULIO DE 2020 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda convocatoria**, para tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1º.- TRATAR SOBRE LA PUESTA DE TAPAS EN LAS ARQUETAS DEL HEREDAMIENTO, ACORDANDO LO QUE PROCEDA, CONFORME AL PRESUPUESTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE.

SE RUEGA ASISTA EN SEGUNDA CONVOCATORIA. LA JUNTA SE REALIZARÁ RESPETANDO LAS NORMAS DE AFORO APROBADAS Y SE GUARDARÁ LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS. NO SE PERMITIRÁ LA ASISTENCIA A LA JUNTA SIN MASCARILLA

Orihuela, a 22 de junio de 2020

El Secretario,
(por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

NOTA IMPORTANTE:

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un partícipe no implicará, en ningún caso, la atribución de poder de representación a favor del cónyuge o pariente. La documentación de los asuntos a tratar en la Junta se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado donde puede ser consultada en horario de 09.00 a 14.00 horas